CONTRATO N° 14/2021

ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN) Y LA EMPRESA COPYPRINTER DE ALBERTO MANUEL BENITEZ RAMIREZ", PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS POR CONTRATO ABIERTO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021/2022.

Entre la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), domiciliada en el Km 14 de la Ruta N° 2 "Mcal. Estigarribia" y Cnel. Caprille, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abg. Juan José Vidal Bonín,** con Cédula de Identidad N° **2.700.264**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la Empresa COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez Ramírez, con **RUC N° 2.957.648-2**, domiciliado en Paraguarí N° 1195 c/ Rodríguez de Francia, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr.** Alberto Manuel Benítez Ramírez, con Cédula de Identidad N° 2.957.648, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato, tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes, con relación al Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresoras, que serán proveídos por la Empresa COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez Ramírez a la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), de acuerdo al Contrato y demás documentos integrantes del mismo y a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

"Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente siempre que no contradigan las Disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

Abg. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

3. DOCUMENTOS ADISIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son**: NO APLICA.**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **391.075.-**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa para el servicio de "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" para el ejercicio fiscal 2021/2022, convocado por la Dirección Nacional de Transporte. La adjudicación fue realizada según Resolución del Consejo de la DINATRAN CD N° 1.474/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 01-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS.

N° Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio
Ítem 1 FOTOCOPIADORAS BROTHER DCP 8080DN (04)						
1.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	180.000
1.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	40.000
1.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	30.000
1.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	30.000
1.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	60.000
1.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	125.000
1.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	130.000
1.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	25.000
1.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	30.000
1.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	40.000
1.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	40.000
1.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	15.000
1.13	81141804-001	Uñas de separación	Unidad	1	Evento	10.000
1.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	20.000
1.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza gral. y ajustes.	Unidad	1	Evento	35.000
1.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	75.000
					Total Ítem 1	**885.000**

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

Ítem 2 FOTOCOPIADORAS MARCA KYOCERA (20)						Precio
2.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	175.000
2.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	140.000
2.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	80.000
2.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	100.000
2.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	100.000
2.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	20.000
2.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	150.000
2.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	25.000
2.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	25.000
2.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	25.000
2.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	25.000
2.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	25.000
2.13	81141804-001	Uñas de separación	Unidad	1	Evento	25.000
2.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	25.000
2.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza general y ajustes.	Unidad	1	Evento	50.000
2.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	250.000
					Total Ítem 2	**1.240.000**

Ítem 3 FOTOCOPIADORAS MARCA ECOSYS M2035 (15)						Precio
3.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	175.000
3.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	50.000
3.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	45.000
3.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	75.000
3.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	45.000
3.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	75.000
3.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	75.000
3.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	35.000
3.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	30.000
3.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	35.000
3.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	35.000
3.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	25.000
3.13	81141804-001	Uñas de separación	Unidad	1	Evento	10.000
3.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	10.000
3.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza general y ajustes.	Unidad	1	Evento	50.000
3.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	125.000
					Total Ítem 3	**895.000**

Abg. Juan Ma. Vidal Benítez
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

Ítem 4 FOTOCOPIADORAS KYOCERA, MODELO TASKALFA 300 I (01)						Precio
4.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	350.000
4.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	260.000
4.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	200.000
4.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	250.000
4.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	30.000
4.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	30.000
4.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	45.000
4.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	30.000
4.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	30.000
4.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	30.000
4.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	35.000
4.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	35.000
4.13	81141804-001	Uñas de separación	Unidad	1	Evento	15.000
4.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	10.000
4.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza gral. y ajustes	Unidad	1	Evento	25.000
4.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	65.000
					Total Ítem 4	**1.440.000**

Ítem 5 FOTOCOPIADORAS CANON IR 1018J (03)						Precio
5.1	81141804-001	Cilindro Fotoconductor	Unidad	1	Evento	120.000
5.2	81141804-001	Revelador	Unidad	1	Evento	10.000
5.3	81141804-001	Cuchilla de Limpieza	Unidad	1	Evento	120.000
5.4	81141804-001	Rodillo de teflón	Unidad	1	Evento	10.000
5.5	81141804-001	Rodillo de limpieza	Unidad	1	Evento	70.000
5.6	81141804-001	Rodillo de Fusor	Unidad	1	Evento	125.000
5.7	81141804-001	Rodillo de Presión	Unidad	1	Evento	145.000
5.8	81141804-001	Ruedas de separación	Unidad	1	Evento	80.000
5.9	81141804-001	Engranaje de acople de la unidad de fusor	Unidad	1	Evento	65.000
5.10	81141804-001	Engranaje doble del motor	Unidad	1	Evento	55.000
5.11	81141804-001	Termistor	Unidad	1	Evento	75.000
5.12	81141804-001	Engranajes	Unidad	1	Evento	65.000
5.13	81141804-001	Uñas de separación				40.000
5.14	81141804-001	Hilo de Corona	Unidad	1	Evento	10.000
5.15	81141804-001	Mantenimiento general del equipo, incluye limpieza general y ajustes.	Unidad	1	Evento	65.000
5.16	81141804-001	1 Kit de Mantenimiento	Unidad	1	Evento	120.000
					Total Ítem 5	**1.175.000**

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

LOTE N° 02-MANTENIMIENTO Y REPARACION DE IMPRESORAS

Ítem 1 IMPRESORAS MARCA LEXMARK (09)						**Precio**
1.1	81141804-001	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	110.000
1.2	81141804-001	Diagnóstico	Unidad	1	Evento	120.000
1.3	81141804-001	limpieza general interna y externa	Unidad	1	Evento	50.000
1.4	81141804-001	Reparación o cambio del fusor	Unidad	1	Evento	180.000
1.5	81141804-001	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	1	Evento	200.000
1.6	81141804-001	Reparación o cambio de placa de función específica	Unidad	1	Evento	100.000
1.7	81141804-001	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	50.000
1.8	81141804-001	Cambio de flat	Unidad	1	Evento	50.000
					Total Ítem 1	**860.000**

Ítem 2 IMPRESORAS MARCA HP LASER JET (109)						**Precio**
2.1	81141804-001	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	110.000
2.2	81141804-001	Diagnóstico	Unidad	1	Evento	50.000
2.3	81141804-001	Limpieza general interna y externa	Unidad	1	Evento	90.000
2.4	81141804-001	Reparación o cambio del fusor	Unidad	1	Evento	90.000
2.5	81141804-001	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	1	Evento	110.000
2.6	81141804-001	Reparación o cambio de placa de función específica	Unidad	1	Evento	75.000
2.7	81141804-001	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	95.000
2.8	81141804-001	Cambio de flat	Unidad	1	Evento	50.000
					Total Ítem 2	**670.000**

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

Abg. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN

Ítem 03 IMPRESORA MARCA EPSON MATRICIAL LX (01)						Precio
3.1	81141804 -001	Cambio de kit mantenimiento completo	Unidad	1	Evento	50.000
3.2	81141804 -001	Diagnóstico	Unidad	1	Evento	60.000
3.3	81141804 -001	Limpieza general interna y externa	Unidad	1	Evento	75.000
3.4	81141804 -001	Reparación o cambio del fusor	Unidad	1	Evento	60.000
3.5	81141804 -001	Reparación o cambio de la placa madre	Unidad	1	Evento	120.000
3.6	81141804 -001	Reparación o cambio de placa de función específica	Unidad	1	Evento	85.000
3.7	81141804 -001	Reparación de la fuente de alimentación	Unidad	1	Evento	150.000
3.8	81141804 -001	Cambio de flat	Unidad	1	Evento	70.000
					Total Ítem 3	**670.000**

Monto mínimo: Gs. 50.000.000 (cincuenta millones)
Monto máximo: Gs. 100.000.000 (cien millones)

El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes cien millones (G. 100.000.000), IVA incluido.

El presente llamado es Plurianual, los compromisos asumidos hasta el 31 de diciembre de 2022, serán obligados con fondos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022. Los compromisos asumidos con posterioridad a dicha fecha, queda sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación (PGN) y al plan financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de conformidad al Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).---
---

Abg. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
e Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del mismo hasta 12 meses.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en el Departamento de Servicios Generales de 07:00 hs. a 15:00 hs., en la siguiente dirección; Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 14 y Alberdi – DINATRAN.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la **Dirección General de Administración y Finanzas.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% sobre el monto máximo del contrato.

11. <u>CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</u>

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
Je Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

Abg. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las leyes de la República del Paraguay, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, a los nueve días del mes de diciembre del año 2021.

Por el Contratista

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

Por la Contratante

Abg. Juan José Vidal Bonin
Director Nacional de Transporte
DINATRAN